

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21495 *Resolución de 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 197, de 14 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de primera de la construcción de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conductor del camión de incendios de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Piedralaves, 15 de octubre de 2025.—El Alcalde, Germán Ulloa López.